



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Comité de Transparencia
Sesión ordinaria 28/2018, 31 de agosto de 2018

[Firma]

[Firma]

ACTA DE LA VIGESIMOCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO.

En la Ciudad de México, siendo las catorce horas con seis minutos del viernes treinta y uno de agosto de dos mil dieciocho, los integrantes del Comité de Transparencia del Consejo de la Judicatura Federal, **Gonzalo Moctezuma Barragán**, Secretario Ejecutivo del Pleno, como Presidente, **Marino Castillo Vallejo**, Contralor del Poder Judicial de la Federación y **Laura Ruiz García**, Directora General de Asuntos Jurídicos, asistidos por **Sergio Díaz Infante Méndez**, Secretario Técnico del mencionado Comité y con la asistencia por invitación de **Héctor del Castillo Chagoya Moreno**, Titular de la Unidad de Transparencia, todos del Consejo de la Judicatura Federal, se reunieron en el piso tres, del edificio Sede del Consejo de la Judicatura Federal, ubicado en Insurgentes Sur 2417, en esta Ciudad, con el objetivo de celebrar la **Vigesimoctava Sesión Ordinaria** de dos mil dieciocho, convocada de conformidad con lo dispuesto en el artículo 108, del *Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establece las Disposiciones en Materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Archivos*.

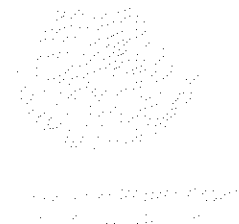
El Secretario Técnico hizo constar el cambio de día y hora de la sesión convocada, en razón de las diversas actividades laborales de los integrantes del Comité; acto seguido, dio cuenta con el *quorum* de asistencia al Presidente, quien declaró su existencia, dándose inicio a la **Vigesimoctava Sesión Ordinaria**, la cual se desarrolló bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Comité de Transparencia
Sesión ordinaria 28/2018, 31 de agosto de 2018



I. Aprobación del orden del día.

Por unanimidad de votos se aprobó en sus términos.

Acto continuo se procedió a dar cuenta con los siguientes asuntos:

II. Aprobación del acta de la Vigésimoséptima Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Consejo de la Judicatura Federal.

Se presentó a los señores integrantes del Comité el acta correspondiente a la **Vigésimoséptima Sesión Ordinaria**, celebrada el veintitrés de agosto de dos mil dieciocho, la cual fue aprobada por unanimidad de votos.

III. A continuación se dio cuenta con los procedimientos de clasificación de información (P.C.I.).

1.- Procedimiento de clasificación de información 234/2018.

El órgano colegiado por unanimidad de votos aprobó el proyecto presentado con el siguiente resolutivo:

ÚNICO. Se **CONFIRMA** la reserva decretada por el titular de la Coordinación de Administración Regional, por **cinco años** y, por tanto, se **NIEGA** el acceso a la información, en términos de lo precisado en el considerando tercero de la presente determinación.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

[Firma]

2.- Procedimiento de clasificación de información 235/2018.

El órgano colegiado por unanimidad de votos aprobó el proyecto presentado con modificaciones efectuadas en sesión, para agregar un considerando, atendiendo al contenido del considerando tercero, que quedaron para engrose, con los siguientes resolutivos:

PRIMERO. Se **MODIFICA** la clasificación de información confidencial decretada por el Director General de Estadística Judicial y, por tanto, se **OTORGA** el acceso a la información solicitada, en términos del considerando tercero.

SEGUNDO. Se **REQUIERE** al titular de la unidad administrativa responsable para que remita el tema sobre el que versó la primera acción colectiva, promovida por una asociación civil, de conformidad con el considerando tercero.

TERCERO. Se **CONFIRMA** la clasificación de confidencial decretada por el Director General de Estadística Judicial y, por tanto, se **NIEGA** el acceso a la información solicitada; de conformidad con el considerando cuarto.

3.- Procedimiento de clasificación de información 236/2018.

El órgano colegiado por unanimidad de votos aprobó el proyecto presentado con el siguiente resolutivo:

ÚNICO. Se **CONFIRMA** la clasificación de confidencial decretada por el Director General de Estadística Judicial y, por

[Firma]



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

ÚNICO. Se **CONFIRMA** la clasificación de confidencial decretada por la Dirección General de Recursos Humanos y, por tanto, se **NIEGA** el acceso a la información, de conformidad con lo establecido en el considerando segundo de esta resolución.

7.- Procedimiento de clasificación de información 241/2018.

Prevía calificación como legal del impedimento puesto a consideración por la Directora General de Asuntos Jurídicos, Laura Ruiz García, el órgano colegiado por unanimidad de votos aprobó el proyecto presentado con el siguiente resolutivo:

ÚNICO. Se **CONFIRMA** la clasificación de confidencial decretada por la Directora General de Asuntos Jurídicos y, por tanto, se **NIEGA** el acceso a la información solicitada, en términos de lo establecido en el considerando segundo de esta determinación.

8.- Procedimiento de clasificación de información 242/2018.

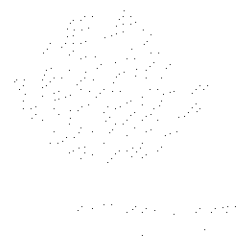
El órgano colegiado por unanimidad de votos aprobó el proyecto presentado con el siguiente resolutivo:

ÚNICO. Se **CONFIRMA** la clasificación de confidencial decretada por el Director General de Estadística Judicial y, por tanto, se **NIEGA** el acceso a la información solicitada, en términos de lo establecido en el considerando segundo de esta determinación.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Comité de Transparencia
Sesión ordinaria 28/2018, 31 de agosto de 2018



IV. Asuntos generales

1.- Los integrantes del Comité por unanimidad de votos aprobaron el *Curso Virtual de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de 2018*, que se denominará “Segundo Curso Virtual: Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales”; asimismo, acordaron modificar la calificación aprobatoria, para que sea de 8 e instruyeron al Titular de la Unidad de Transparencia para que la difusión sea a través de correos personalizados dirigidos a los servidores públicos de órganos jurisdiccionales.

2.- El Comité tomó conocimiento del informe semanal del estado procesal de los recursos de revisión.

V. Asuntos agregados

1.- Los integrantes del Comité por unanimidad de votos, al aceptar la invitación del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California, para participar en la conferencia “Justicia abierta, lenguaje ciudadano en las sentencias judiciales como un mecanismo de transparencia y rendición de cuentas”, a celebrarse el próximo tres de octubre, en Mexicali, Baja California, acordaron acreditar a Juan Pablo Gómez Fierro, Juez Cuarto de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México, para impartir la conferencia, tomando en consideración sus destacadas participaciones en los Programas de Capacitación de 2017 y 2018: en los que, respectivamente, intervino en el Panel “*Claridad y Accesibilidad en la Sentencia Judicial*” e impartió la conferencia “*Claridad y accesibilidad de la sentencia judicial, como un mecanismo de transparencia y rendición de cuentas*”.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Comité de Transparencia
Sesión ordinaria 28/2018, 31 de agosto de 2018

[Firma]
[Firma]

Asimismo, aprobaron girar indicaciones a la Unidad de Transparencia para que se tramiten viáticos y pasajes que correspondan, en el marco del presupuesto de este año, autorizado para las actividades de capacitación en materia de transparencia.

Finalmente, se instruyó al Secretario Técnico del Comité para que gestione ante el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California, la posibilidad de que se invite a los titulares de órganos jurisdiccionales con residencia en esa ciudad, así como a algunos secretarios de Tribunales y Juzgados.

2.- Los integrantes del Comité tomaron conocimiento de la cancelación del "Seminario Internacional de Transparencia y Estadística Judicial 2018: la Administración de Justicia en su Dimensión de Servicio Público".

Agotados los puntos del orden del día y al no quedar asuntos pendientes por tratar, se declaró cerrada la sesión a las catorce horas con cuarenta y cuatro minutos, firmando para constancia al calce de esta acta, **Gonzalo Moctezuma Barragán**, Secretario Ejecutivo del Pleno, como Presidente, **Marino Castillo Vallejo**, Contralor del Poder Judicial de la Federación y **Laura Ruiz García**, Directora General de Asuntos Jurídicos, como integrantes, en conjunto con **Sergio Díaz Infante Méndez**, Secretario Técnico del Comité, quien da fe.

PRESIDENTE DEL COMITÉ

[Firma]

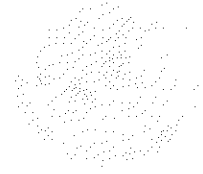
GONZALO MOCTEZUMA BARRAGÁN

[Firma]
[Firma]



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Comité de Transparencia
Sesión ordinaria 28/2018, 31 de agosto de 2018



SECRETARÍA DE JUSTICIA
FEDERATIVA

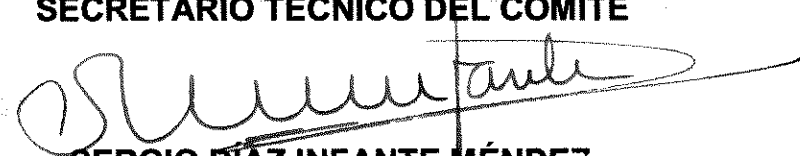
INTEGRANTE DEL COMITÉ


MARINO CASTILLO VALLEJO

INTEGRANTE DEL COMITÉ


LAURA RUIZ GARCÍA

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ


SERGIO DÍAZ INFANTE MÉNDEZ

ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA LEVANTADA CON MOTIVO DE LA VIGESIMOCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO. CONSTE.